

## Calculo de Aplicación de Penalidad

1. Proveedor : FUERTES CUSCO KETHERINE ESTHELA
2. Orden de Servicio 2008300751 "Apoyo técnico TRASU".
3. Inicio de Prestación Servicios: 15.04.08
4. Presentación máxima del Informe : 15.07.08.
5. Fecha de entrega del Informe por el Proveedor: 16.07.08
6. Días de Penalidad: 01 días

Formula.: 
$$\frac{0.10 \times \text{Monto del Contrato}}{F \times \text{plazo en días}}$$

F = 0.25

Calculo de penalidad diaria :

$$\frac{0.10 \times ( 2,300.00 )}{0.25 \times 30} = \frac{230.00}{7.50} = \text{S/. } 30.67$$

**Penalidad Total** :S/. 30.67 x 1 = S/. 30.67

**Resultado: Por tener un (01) días de retraso se debe aplicar una penalidad de S/. 30.67, es decir este importe deberá descontarse del pago que corresponde a la presentación del Entregable, de acuerdo al artículo 222º del Reglamento de la ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.**

---

Área Logística